

De: Asamblea Consultiva

Enviado el: martes, 28 de agosto de 2018 11:53 a. m.

Asunto: RESULTADO de Votación Electrónica 3/2018 "Elección de Presidencia de la Asamblea Consultiva CONAPRED"

Estimadas y estimados integrantes de la Asamblea Consultiva:

Con fundamento en los artículos 29, 40 y 41 del Estatuto Orgánico del CONAPRED; 4 y 30 del Reglamento de la Asamblea Consultiva, les informo el resultado correspondiente a la votación del **Acuerdo Electrónico 3/2018**, relativo a elegir a Mariclaire Acosta Urquidi como Presidenta de la Asamblea Consultiva del Conapred, por el periodo de un año, a partir del miércoles 29 de agosto de 2018.

Acuerdo Electrónico 3/2018.- Las y los Integrantes de la Asamblea Consultiva aprobaron elegir a Mariclaire Acosta Urquidi como Presidenta de la Asamblea Consultiva del Conapred, por el periodo de un año, a partir del miércoles 29 de agosto de 2018.

VOTACIONES del Acuerdo Electrónico 3/2018 (en el orden en que llegaron).	
A FAVOR:	
1.	Miguel Concha Malo
2.	Sarah Coronado Berkin
3.	Mario Luis Fuentes Alcalá
4.	Carlos Heredia Zubieta
5.	Alejandro Ramírez Magaña
6.	José Antonio Guevara Bermúdez
7.	Pedro Salazar Ugarte
8.	Gabriela Warkentin de la Mora
9.	Elena Azaola Garrido
10.	Mauricio Meschoulam
11.	Estefanía Vela Barba
12.	Carlos Puig Soberón
13.	Haydeé Pérez Garrido
14.	Santiago Corcuera Cabezut
15.	Jacqueline Peschard Mariscal
16.	Tiaré Scanda Flores Coto
17.	Amaranta Gómez Regalado
ABSTENCIÓN:	
1.	Marta Lamas Encabo
2.	Esteban Moctezuma Barragán
EN CONTRA:	

Quedo atenta a cualquier comentario.

Cordialmente,

Mónica Lizaola Guerrero

Secretaria Técnica de la Asamblea Consultiva

Directora de Apoyo a Órganos Colegiados y

Coordinación Interinstitucional

Tel. (55) 52 62 14 90 Ext. 5501